

Mártires del siglo XX en España. José Máximo Moro Briz (1882-1936) y Compañeros

**20th-Century Martyrs in Spain. José Máximo Moro
Briz (1882-1936) and Companions**

José Antonio Calvo Gómez
Universidad Católica de Ávila
jantonio.calvo@ucavila.es

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9483-6866>

Resumen: Este trabajo de investigación histórica trata de interpretar la vida, el ministerio y el martirio de cinco sacerdotes abulenses que entregaron su vida en la persecución religiosa que se produjo en España en el verano de 1936. La diócesis de Ávila, al inicio de la Guerra Civil española, que se prolongó entre 1936 y 1939, sufrió una grave persecución en la que murieron treinta y tres sacerdotes, y docenas de laicos. Muchas iglesias fueron profanadas. En algunos casos, los templos fueron gravemente dañados, desvalijados o incendiados junto a preciosas obras de arte sacro o archivos históricos de parroquias y monasterios medievales, que conformaban el patrimonio cultural de la Iglesia. El proceso de canonización de José Máximo Moro Briz y compañeros mártires, beatificados en Tarragona 2013, reveló la grandeza de algunos testimonios sacerdotales que florecieron en medio de la persecución. Este trabajo recupera las actas de su martirio que, casi un siglo después, mantienen intacta la memoria

Abstract: This historical research work seeks to interpret the life, ministry, and martyrdom of five priests from Ávila who gave their lives during the religious persecution that took place in Spain in the summer of 1936. At the beginning of the Spanish Civil War, which lasted from 1936 to 1939, the Diocese of Ávila suffered severe persecution in which thirty-three priests and dozens of lay people died. Many churches were desecrated. In some cases, temples were severely damaged, looted, or burned, along with precious works of sacred art or historical archives of medieval parishes and monasteries, which formed the cultural heritage of the Church. The canonization process of José Máximo Moro Briz and his fellow martyrs, beatified in Tarragona in 2013, revealed the greatness of some priestly testimonies that flourished during the persecution. This work recovers the records of their martyrdom, which, almost a century later, keep intact the memory of five

de cinco vidas sacerdotales que se entregaron, generosas, confiadas, en manos del Príncipe de los Mártires, por el bien del pueblo de Dios.

priestly lives who gave themselves, generously and trustingly, into the hands of the Prince of Martyrs, for the good of the people of God.

Palabras claves: Ávila, martirio, sacerdotes, persecución religiosa, proceso de canonización.

Keywords: Ávila, canonization process, martyrdom, priests, religious persecution.

Introducción

En este trabajo, en el que recuperamos algunas ideas anteriores (Calvo, 2014, 2017), pretendemos establecer, en unos trazos gruesos, las circunstancias históricas, políticas y, sobre todo, humanas y sacerdotales que condicionaron la ofrenda de los cinco sacerdotes abulenses que, junto a otros quinientos diecisiete mártires del siglo XX en España, fueron beatificados en Tarragona el domingo 13 de octubre de 2013 (González, 2013). En la primera parte, estableceremos algunos rasgos y elementos comunes a la situación de la diócesis de Ávila en el primer tercio de la centuria para concretar después los datos particulares de cada uno de los mártires. Lo más importante es comprender que, al estallar la Guerra Civil, el 17 de julio de 1936, se radicalizó, simultáneamente, la persecución religiosa en España (Aróstegui, 2006; Aróstegui-Godicheu, 2006; García, 1979, 1980; Graham, 1999; Juliá, 2004, 2006; Moa, 2003, 2004, 2005; Preston, 2006; Suero, 1999; Tamames, 2011; Vilar, 2000).

En esta persecución, por odio a la fe, como en aquellas que han tenido lugar a lo largo de la historia, un grupo extraordinario de sacerdotes seculares y religiosos, alrededor de 7000, unas trescientas religiosas, y decenas de miles de laicos murieron por su fe, por su fidelidad a Cristo Salvador (Alberti, 2008; Cárcel, 1990; Montero, 2000).

Ni uno solo de los sacerdotes renunció. Muchos evitaron la muerte, a veces escondidos durante meses en casas más o menos seguras. “Aparta de mí este cáliz” (Lc 22:42), pudieron decir. Pero, ante la tesitura del martirio, uno tras otro fueron confesando su fe, su entrega radical a Cristo, su voluntad de permanecer fieles hasta el final. “Pero no se haga mi voluntad, sino la tuya” (Lc 22:42). Y en todos ellos, una

misma consigna: yo os perdono como Cristo perdonó a sus enemigos. “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” (Lc 23:34) (Cárcel, 1995, 2013; González, 2007, 2012).

Con motivo de los cincuenta años de aquella persecución, la Conferencia Episcopal Española redactó una instrucción pastoral titulada *Constructores de la paz*, en la que indicaba que

La misión pacificadora de la Iglesia nos mueve a decir una palabra de paz con ocasión de este aniversario. Tanto más cuanto que las motivaciones religiosas estuvieron presentes en la división y enfrentamiento de los españoles [...] Los españoles necesitamos saber con serenidad lo que verdaderamente ocurrió en aquellos años de amargo recuerdo.

Entre otras, los obispos dijeron que

Saber perdonar y olvidar son, además de una obligación cristiana, condición indispensable para un futuro de reconciliación y de paz. Aunque la Iglesia no pretende estar libre de todo error, quienes le reprochan el haberse alineado con una de las partes contendientes deben tener en cuenta la dureza de la persecución religiosa desatada en España desde 1931. Nada de esto, ni por una parte ni por otra, se debe repetir. Que el perdón y la magnanimidad sean el clima general de los nuevos tiempos. Recojamos todos la herencia de los que murieron por su fe, perdonando a quienes los mataron, y cuantos ofrecieron sus vidas por un futuro de paz y de justicia para todos los españoles. (Conferencia, 1986, n. 4,1)

La Iglesia de Ávila, que brindó entonces una ofrenda generosa de mártires, sacerdotes, religiosos y laicos (Calvo, 2009, 2012), contempla ya, entre los santos, a un número importante de sus mejores hijos. A esta corona de gloria se unen ahora otros cinco sacerdotes cuyo testimonio, sucintamente, recogemos a continuación (Calvo, 2014, 2017). Su vida ha sido tratada en cinco obras, ya clásicas, que recuperamos ahora (Sánchez, 1987, 2002, 2003; Sedano, 1941; Toni, 1937).

Beato José Máximo Moro Briz (1882-1936)

José Máximo Moro Briz nació en Santibáñez de Béjar, Salamanca, en 1882 (Calvo, 2014, pp. 38-40; Calvo, 2017, pp. 130-132; Cárcel, 2013, pp. 1740-1743; Sánchez, 1987, pp. 133-138; Sánchez, 2002, pp. 17-24; Sánchez, 2003, pp. 219-257; Sedano, 1941, pp. 59-62; Toni, 1937, pp. 167-180). Sus padres, Jorge y Fernanda, formaban un hogar profundamente cristiano donde maduró también la vocación sacerdotal de su hermano Santos, luego obispo de Ávila (Jiménez, 1980, 1993), y de su hermana Modesta, hija de la Caridad, martirizada en octubre de 1936, también beatificada (Cárcel, 2013, p. 2150).

En 1896, don José Máximo ingresó en el Seminario Diocesano de Ávila, donde alcanzó resultados académicos brillantes y fue ejemplo de santidad para todos sus compañeros. El 24 de septiembre de 1910, fue ordenado sacerdote por el obispo dominico fray Máximo Fernández y nombrado cura ecónomo de Santa Lucía y luego párroco de Tormellas, siempre en el arciprestazgo de El Barco de Ávila (Sobrin, 2002, pp. 5-208).

Desde el primer momento, llamó la atención por su intensa vida de piedad y celo pastoral, así como por los desvelos para atender materialmente a sus feligreses. Todavía se recuerda en aquellos pueblos su intervención para que se instalase en las riberas del Tormes una pequeña central eléctrica que suministrase energía a una comarca singularmente desfavorecida.

En 1919, ejerció durante un tiempo como cura de Velayos, en la Moraña; pero pronto regresó a Tormellas y a Navalanguilla, muy cerca de allí. En 1924, fue nombrado arcipreste de El Barco hasta que, en 1926, fue trasladado a la villa de Cebreros, donde permaneció hasta su muerte.

La vida pastoral en Cebreros no fue menos intensa. Antes de amanecer, don José Máximo abría personalmente la puerta de la iglesia, donde se recogía en oración durante horas. Atendía con una prudencia exquisita y sin ostentación a muchos enfermos, a los que pagaba en secreto las medicinas que no podían comprar en la farmacia.

En la celebración de la eucaristía, decían, “se abría el cielo ante sus ojos, como si pudiera hablar con Dios cara a cara”. Desde 1929, contó

con la ayuda de un coadjutor, don Zacarías Cecilio Martín, que también alcanzó el martirio en octubre de 1936 (Sánchez, 1987, pp. 133-138; Sánchez, 2003, pp. 145-147; Sedano, 1941, pp. 139-140; Toni, 1937, p. 178). Después de 1931, además de las dificultades de atender a una población numerosa, todo se complicó un poco más.

El 22 de julio de 1936, llegó a Cebreros un grupo numeroso de milicianos comunistas que venía de Madrid con intención de acabar inmediatamente con el párroco. Los feligreses lo impidieron y, de momento, consiguieron su libertad. Don José Máximo permaneció en el pueblo, sin intención de huir.

Dos días después, un nuevo grupo de milicianos de la FAI, bien armados, regresaron a la residencia del párroco, quien percibió que la hora había llegado. Pidió morir allí mismo, pero le obligaron a salir de casa y a montar en una furgoneta, camino de El Tiemblo. Le custodiaban más de 20 personas. Algunos, impresionados por su testimonio, contaron luego lo sucedido.

Junto a la cuneta, en un pequeño montículo, don José Máximo permanecía sujetado por un combatiente. Antes de iniciarse la ejecución, inesperadamente, una bala perdida salió disparada de uno de los fusiles e hizo blanco en el miliciano.

La herida era mortal y el sacerdote lo percibió con claridad. Se produjo un alboroto, una discusión acalorada entre los anarquistas. En este momento hubo ocasión para que se mostrara indefectible la grandeza de una vida ya antes entregada por su pueblo; don José Máximo dejó constancia de la altura de su talla sacerdotal, extraordinaria, heroica, solo posible por la asistencia del Espíritu.

El sacerdote le confortó y le impartió la absolución sacramental, su último acto ministerial: “Yo te absuelvo, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”. Luego, una ráfaga de disparos acabó con su vida. Serían las cuatro de la tarde de aquel ya lejano 24 de julio de 1936.

Don José Máximo murió consciente de lo que estaba sucediendo. Perdonó a sus perseguidores, sin palabras altisonantes, sin vanagloria.

En Cebreros se supo pronto que su querido párroco había muerto como valiente soldado de Cristo, confesando una fe arraigada, consecuente: “Viva Cristo Rey”. Ese mismo día había dejado escrito: “Sed buenos, para que nos juntemos todos en el cielo”.

Acababa de recibir la noticia de la muerte martirial de don Basilio (Sánchez, 1987, pp. 146-149; Sánchez, 2003, pp. 149-154; Sedano, 1941, pp. 19-21; Toni, 1937, pp. 188-199), el párroco de Navalperal de Pinares, y de sus fieles colaboradores, Juan Verdugo y sus hijos Ventura y Jesús, que le asistían como monaguillos (Calvo, 2009, p. 3; Calvo, 2012, p. 12). No podía esperar otro destino para los que permanecieran fieles en esta hora.

Hoy sus restos descansan en la capilla de los mártires de la Catedral de Ávila y su memoria martirial, muchos años después, sigue muy viva entre los feligreses de Cebreros.

Beato Damián Gómez Jiménez (1871-1936)

El más anciano de los cinco sacerdotes, don Damián Gómez Jiménez, nació en Solana de Rioalmar en 1871, hijo de Nicolás y Josefa (Calvo, 2014, pp. 40-42; Calvo, 2017, pp. 132-135; Cárcel, 2013, pp. 1746-1750; Sánchez, 1987, pp. 65-70; Sánchez, 2002, pp. 25-34; Sánchez, 2003, pp. 262-290; Sedano, 1941, pp. 33-35; Toni, 1937, pp. 33-37). Tras los estudios elementales en su pueblo, con poco más de doce años, don Damián ingresó en el Seminario de Ávila con el firme propósito de ser sacerdote.

En 1895, después de una brillante preparación académica y una profunda vida espiritual, fue ordenado sacerdote por monseñor Muñoz Herrera, obispo de Ávila, y destinado inmediatamente a la parroquia de San Juan, en Olmedo, provincia de Valladolid y, entonces, diócesis de Ávila.

Su tarea pastoral le llevó también a Papatrigo, a la parroquia de Santa María, en Arévalo, y, desde 1911, a Mombeltrán, primero regente, luego ecónomo y, desde 1913, párroco por oposición, según el estilo de la época. Allí le precedió la fama de un aprecio grande por sus feligreses morañegos y un celo pastoral extraordinario, entregado, que adornaron, todavía más, sus extraordinarias cualidades humanas y sacerdotales.

Los que hablaron de él contaron que derrochaba abnegación, sencillez, modestia y servicio desinteresado por todos. A pesar de las dificultades que fueron surgiendo en Mombeltrán desde la proclamación

de la Segunda República, transmitió en todo momento comprensión y perdón, que unió a una vida austera, heroica, penitente y callada, que encandiló desde primera hora a los sencillos fieles de la Villa.

Tampoco pasó desapercibida una piedad profunda, sólida, probada. Su trato con Cristo en la eucaristía, en las celebraciones de la Semana Santa, en los momentos de intimidad ante el sagrario, ayudaron a fortalecer la fe de un pueblo que, sin ostentación, sin manifestaciones, le llamó el “Cura del Valle”, por la influencia espiritual que llegó a ejercer sobre el barranco de las Cinco Villas, las misiones populares y los retiros que organizó para sacerdotes, a pesar de la prohibición expresa de no superar los límites del templo parroquial impuesta por las autoridades republicanas.

Llegó a cautivar también el afecto de los que no pensaban como él. Fue un sacerdote santo, sencillo, celoso, sacrificado, como un verdadero padre espiritual. Los que vinieron a buscarle aquel 19 de agosto de 1936 no le conocían. “Conmigo no se meterán”, comentó entonces. “Ya soy viejo y estoy enfermo”. Pero el corazón humano es complejo, capaz de lo mejor, seguro; pero también cruel, obstinadamente cruel.

Lo que vino después no tiene explicación. No es posible comprender por qué llegó a acumularse tanto odio; qué llegó a despertar aquel lobo que ofendió de tal manera al Creador en la persona de un sacerdote que ya hacía años que había entregado su vida, por amor, por todos los habitantes del Valle.

No le dejaron coger su bastón. Quedó en casa de su sobrino, José Robledo, mientras a don Damián le llevaron a empujones camino del Comité. Le registraron para que entregara sus armas en una nueva ofensa a su condición sacerdotal. Después vino la burla, la blasfemia, el insulto. Pero don Damián vivió casi en silencio una ofrenda que ahora, tras muchos años de servicio, se hacía en comunión más plena con la misma sangre del Príncipe de los Mártires.

Hacia el mediodía, le subieron como pudieron sobre una furgoneta, camino del Puerto el Pico. “Dinos un sermón [...] blasfema [...] repite estas palabras”. Los insultos, las blasfemias y los maltratos se agudizaron al llegar a Cuevas del Valle. La furgoneta se detuvo para que los milicianos pudieran reponer fuerzas y, don Damián, sediento, les pidió de beber. A sus guardianes no se les ocurrió otra cosa más

desalmada que ponerle un embudo en la garganta y, a la fuerza, hacerle beber gasolina. De nuevo, en carretera, siguieron los golpes, las blasfemias, los insultos.

La cumbre del Puerto el Pico, como aquel monte a las afueras de Jerusalén, se convirtió en un nuevo Calvario para don Damián. Le ofrecieron ayudarlo a bajar de la furgoneta y él, con su edad y su peso, sin perder ni en estas circunstancias la confianza en el ser humano, se apoyó en lo que pensó que eran unos brazos ofrecidos para ayudarlo. Pero aquellos brazos traidores se retiraron en el momento en el que don Damián cayó de bruces contra el suelo y se quebró la pierna izquierda; una escena macabra, ambientada, cruel, con la risas de sus captores.

Desnudo durante horas para avivar la impudicia, don Damián se mantuvo firme en su convicción de pertenecer totalmente a Cristo Salvador. No hubo ocasión de arrancar de él una palabra de odio, de venganza. Después de horas de maltratos, de bárbaras atrocidades contra el cuerpo y contra el alma de un sacerdote de Jesucristo, a las siete de la tarde, de regreso a la Villa, poco antes de llegar a Cuevas, don Damián fue arrojado desde la furgoneta para acabar, sobre una piedra, bajo la descarga repetida de los fusiles de los milicianos. Todavía tuvieron ocasión de cortarle sus órganos genitales y la lengua que, decían, “no se había atrevido a blasfemar”.

Beato Agustín Bermejo Miranda (1904-1936)

Agustín Bermejo Miranda, hijo de Adolfo y Eulogia, nació en Puerto Castilla en 1904, donde recibió desde muy pronto su vocación al sacerdocio (Calvo, 2014, 42-43; Calvo, 2017, pp. 135-137; Cárcel, 2013, pp. 1743-1745; Sánchez, 1987, pp. 142-144; Sánchez, 2002, pp. 35-43; Sánchez, 2003, pp. 291-317; Sedano, 1941, pp. 13-14; Toni, 1937, pp. 182-188). En 1915, con once años, ingresó en el Seminario de Ávila después de que su inteligencia y sencillez hubieran conquistado ya el cariño de sus paisanos, junto a los que volvía cada verano al terminar el curso.

El 18 de diciembre de 1926, don Agustín fue ordenado sacerdote por monseñor Plà y Deniel, y destinado a la parroquia de Horca-

jo de la Ribera. Después del servicio militar, que le llevó a trabajar junto a las tropas españolas destinadas en África, fue envidado a El Mirón, San Juan de la Nava, Arévalo, Parrillas, Bohoyo y finalmente a El Hoyo de Pinares, cuyo nombramiento está firmado el 27 de abril de 1935.

Los tiempos no fueron fáciles en El Hoyo, donde muchos movimientos revolucionarios hicieron llegar sus consignas desde Madrid. El celo pastoral de don Agustín tuvo que entremezclarse profundamente con la prudencia, la abnegación y la siembra generosa de la paz.

En poco más de un año, había llamado ya la atención por una actividad frenética, eficaz, hasta prodigiosa, como buen pastor de todos los feligreses hoyancos. Su vida, pobre y sencilla, rubricaba una atención decidida a favor de los más pobres, los niños, los enfermos, los ancianos.

Pero la hora de su ofrenda sacerdotal estaba ya fijada y tuvo ocasión de firmar, con su sangre, la entrega que había hecho desde la primera hora.

Con el estallido de la Guerra Civil y el recrudecimiento de la persecución religiosa en España, desde el 19 de julio de 1936, don Agustín y su madre fueron confinados en la casa parroquial, incautada por los milicianos.

Entregó también las llaves de la iglesia parroquial, convertida desde entonces en almacén de víveres. Aunque le ofrecieron huir hacia Ávila, no quiso abandonar a su madre ni a sus feligreses, consciente de la realidad que estaba viviendo. Conoció la muerte de don Basilio, el párroco de Navalperal, y de don José Máximo, en Ceberos, y pudo vislumbrar su propia muerte, para la que se preparó con serenidad.

El 28 de agosto, fiesta de san Agustín, después de permanecer cuarenta días encerrado en su casa, custodiado por varios guardias republicanos, aunque asistido por sus feligreses con no pequeño peligro para sus vidas, los milicianos fueron a buscarle, de madrugada.

Su madre, consciente del momento, abrazó al hijo con fuerza. Ante el reproche de los milicianos, como si de un gesto de debilidad se tratara, don Agustín, sin palabras altisonantes, casi con ternura, se volvió, los miró y les contestó: “abrazar y besar a una madre por últi-

ma vez no es actitud de cobardes, sino de buenos hijos, de hombres fuertes”.

Fue trasladado hasta el pantano del Burguillo, en El Barraco, donde fue fusilado en medio de un grito de amor.

Poco después de haberle dado muerte, en la plaza de El Hoyo de Pinares, un miliciano jugaba con las gafas de don Agustín: “Ya se ha dormido para siempre. Ya no las necesitará jamás. ¡Qué tío! Le decíamos que levantara el puño y que gritara ¡viva Rusia!, ¡viva el comunismo! Y él siempre decía: ¡viva Cristo Rey!”.

Beato José García Librán (1909-1936)

José García Librán nació en Herreruela de Oropesa, Toledo, diócesis de Ávila, el 18 de agosto de 1909 (Calvo, 2014, 43-44; Calvo, 2017, pp. 137-138; Cárcel, 2013, pp. 1753-1754; Sánchez, 1987, pp. 112-115; Sánchez, 2002, pp. 45-51; Sánchez, 2003, pp. 319-337; Sedano, 1941, pp. 57-58; Toni, 1937, pp. 143-145). Sus padres, Florentino y Gregoria, formaban un hogar profundamente cristiano donde germinó su vocación al sacerdocio.

En 1921, don José ingresó en el Seminario de Ávila, donde se ganó pronto la fama de un joven sensato y ecuaníme, buen estudiante; hombre de piedad intensa, callada, ejemplar.

Después de las órdenes menores, en 1930, cumplió con sus obligaciones militares y el 23 de septiembre de 1933 fue ordenado sacerdote. Atendió primero Magazos y Palacios Rubios, y luego llegó a Gavilanes, donde permaneció desde el 20 de marzo de 1935 hasta el día de su muerte.

A la admiración por su preparación cultural, su bondad natural, su intensa vida de piedad, su amor a la Virgen y a Cristo en la eucaristía, unió pronto el aprecio de sus feligreses. Pero las condiciones para el desarrollo de su ministerio no fueron las mejores.

Él mismo había dicho que, en aquellas terribles circunstancias, España tendría ocasión de renovar y afianzar su fe y fortaleza cristianas, regadas, si fuera necesario, con víctimas sacerdotales.

“Parece necesaria tal prueba –decía– porque Dios no permitiría los males si no fuera para que sobrevinieran bienes mayores”. Don José,

que no llegó a cumplir los 27 años, tuvo aquella ocasión, que compartió con su hermano Serafín, hoy también en proceso de canonización.

Los dos perecieron entre terribles torturas, con numerosas puñaladas en los brazos y en las piernas, después de haber sido arrastrados entre las piedras, camino de Pedro Bernardo. No hubo otro motivo para esta ofrenda que su bien trabada condición sacerdotal.

Serían las siete de la tarde del día 14 de agosto de 1936, en las vísperas de la Asunción de la Virgen María, a quien tanto amor expresó a lo largo de sus escasos tres años de ministerio sacerdotal.

Pocos días después, sus restos fueron inhumados en el cementerio de El Torrico y, en 1942, fueron conducidos a la iglesia parroquial. Hoy reposan en la capilla de los mártires de la Catedral abulense.

Beato Juan Mesonero Huerta (1913-1936)

Juan Mesonero Huerta nació en Rágama, Salamanca, diócesis de Ávila, el 12 de septiembre de 1913 (Calvo, 2014, 44-47; Calvo, 2017, pp. 138-142; Cárcel, 2013, pp. 1750-1753; Sánchez, 1987, pp. 59-64; Sánchez, 2002, pp. 53-63; Sánchez, 2003, pp. 338-364; Sedano, 1941, pp. 67-69; Toni, 1937, pp. 31-33). Era hijo de Vicente y Ceferina, que formaban un hogar sencillo y cristiano.

En 1925, don Juan ingresó en el Seminario de Ávila, con excelente conducta y mejores calificaciones académicas, especialmente en el campo de las artes, para las que estaba dotado de una fina sensibilidad y acertada ejecución.

El 6 de junio de 1936, con apenas veintidós años, fue ordenado sacerdote por manos de monseñor Moro Briz, obispo desde el año anterior, y enviado inmediatamente a la parroquia de El Hornillo, donde llegó el 11 de julio de 1936, cuando la persecución religiosa estaba a punto de entrar en una nueva fase, humanamente inexplicable.

Parece que tenía prisa por llegar. De los ecos de júbilo de la primera misa cantada en su pueblo natal, en la llanura castellana, quiso llegar pronto al encuentro de sus feligreses, sin temor, sin atender a una alarmante situación antirreligiosa, revolucionaria, militar.

Desde el día 18 de julio, apenas le dejaron rezar el rosario, casi a escondidas, en la casa de doña Dominica Familiar, su casera; pero su

fama llegó mucho más allá. Su santidad de vida, su sencillez de costumbres, su amabilidad, casi angelical, no podían pasar inadvertidas. Las provocaciones fueron continuas; pero él estaba convencido del destino que Dios le había marcado.

El día de la Asunción de Nuestra Señora, ya anochecido, recibió la palma del martirio en el camino de Arenas de San Pedro a Poyales del Hoyo, después de perdonar a sus captores y de pedir a Dios por ellos, por quienes entregaba, reconocieron los testigos, esta suprema ofrenda de vida sacerdotal.

Desde 2017, sus restos, definitivamente, descansan junto a los de los otros cuatro sacerdotes en la capilla de los mártires de la Catedral de Ávila.

Tengo delante una carta que, el 21 de agosto de 1955, remitió a don Andrés Sánchez, entonces vicepostulador de la causa de canonización, la joven Priscila González Familiar, luego religiosa reparadora, llamada María de san Rosano, sobrina de doña Dominica, patrona de don Juan desde su llegada al Hornillo:

Reverendo padre Andrés Sánchez. Estimado padre en Cristo: justamente en el mismo día de la Asunción, en que hace 19 años de aquella trágica noche, que nunca olvidaré, recibí una carta con cuánto gusto y alegría al ver me pedía los detalles, que tantas veces por mi mente pasó si es que algún día no me los pediría, pues estoy segura de que don Juan era un santo y tengo un intercesor en el cielo.

Me avergüenza pensar que mi pueblo fuera la causa de un martirio; pero Dios, que en sus inescrutables designios tuvo misericordia de este indigno pueblo de su predilección, descargó su brazo sobre la víctima pura y sin mancha para salvarnos a todos [...]. De su corta estancia entre nosotros, si hiciera falta diría, pues, aunque han pasado tantos años, no se puede olvidar aquella presencia y candor de niño, que tenía.

El informe de María de san Rosano es el siguiente:

Hacía varias tardes que, al pasar frente a la casa del venerado sacerdote, un muchacho de unos quince o dieciséis años, que era de

los rojos, empezaba a cantar “si los curas y monjas supieran [...]” Esta tarde se hallaba don Juan al lado de la carretera jugando con un pequeño de unos tres años, pues tenía sus delicias en estar con los niños, cuando pasó el mencionado muchacho montado a caballo y al verle tan cerca empezó con más furia a cantar su canción en tono provocativo.

Don Juan se levantó sereno. Le siguió como diez metros y le dijo en tono muy dulce: “Oye chico, ¿por qué cada vez que pasas por aquí cantas eso?” El joven contestó: “porque quiero”. Yo, que presenciaba esta escena, le dije: “don Juan, no haga caso, déjele”.

Y él ya no prosiguió, recogién dose a la casa en la que se hospedaba, que era la de mi tía Dominica Familiar. Pero el chico saltó del caballo y corrió por el pueblo gritando que el curita le había querido matar con una pistola. Al momento vinieron unos forajidos, armados con palos y armas de fuego. Entre ellos un hermano del chico, que se dio cuenta de dónde estaba don Juan y disparó un tiro hacia el balcón. Pero no le dio. No se atrevieron a entrar en casa. Y después de decir palabrotas y blasfemias, se fueron dispersando.

Pero, el famoso chico marchó a dar cuenta a los de Arenas, pidiendo más fuerza, entretanto que el buen sacristán hizo salir por una ventana a don Juan y le escondió en los tejados.

De pronto, ya bien de noche, volvieron los malvados con más furia, sobre todo el padre del muchacho, amenazando con incendiar la casa si no le entregábamos al señor cura. Don Juan todo lo escuchaba. Y, sin duda, por salvarnos a los demás, aun a costa de su sangre, a imitación de Cristo, en un momento de calma se presentó como un manso cordero y dijo: “Aquí me tenéis”.

Entonces el padre del chico le cogió por las piernas diciéndole: “Pajarraco, ya tenía ganas. Si vives es porque no te había podido coger”. Y como fieras él y los otros le echaron por una pendiente, llevándolo, arrastrando y maltratándolo, perdiendo una alpargata, al calabozo del ayuntamiento. Allí estuvo parte de la noche, haciéndole sufrir, hasta que, por fin, vinieron los cabecillas de Arenas.

Como no encontraban ninguna causa en el señor cura y había quien no quería que en el pueblo se matase a nadie, a toda costa querían un pretexto para condenarle, insistiendo sobre lo de la

pistola. Y con eso fueron a buscarme para tomarme declaración con amenazas para que mintiera, porque si no correría la misma suerte que él. Pero, me resistí, diciéndoles que no diría nunca lo que no era verdad.

Por fin, dicen: “Vamos al sitio de la entrevista con el chico”. Cuál fue mi asombro y dolor al encontrarme con la mirada del venerado padre, a quien lo tenían en este mismo sitio del interrogatorio. Yo no le había visto en un principio. Por eso fue grande mi pena al volverme y ver cómo lo tenían con las manos atadas y un cigarro en la boca, que le habían puesto por burla.

Con todas las calles a oscuras, entre toda la chusma, dándole empujones e insultándole, le llevaron, siempre él callado como un manso cordero, al sitio donde se encontró con el chico, instándole para que blasfemara y confesara que había tenido la pistola. Pero no lo consintió, respondiendo solo con monosílabos a las diversas preguntas. Por último, le llevaron al ayuntamiento. Y me mandaron retirarme. Al señor cura se lo llevaron a matar a la jurisdicción entre Arenas y Poyales del Hoyo. Por lo que desgraciadamente no vi su muerte.

Conclusión

En definitiva: Dios nos ha concedido, en estos cinco sacerdotes, y en los mártires del siglo XX en España, un testimonio extraordinario de santidad.

En *El Diario de Ávila* del 17 de septiembre de 1958, al día siguiente de la publicación del edicto de don Santos Moro Briz para que se iniciara su causa de canonización, leemos que “prefirieron morir puestos en la disyuntiva de fidelidad o apostasía, testificando su fe [...] y hoy son rubíes en la diadema de la gloria de Ávila, tierra de santos”.

Monseñor González Montes (1999, n. 3) en su carta pastoral *Madero de la cruz es su cayado*, con motivo de la reapertura del proceso romano de estos siervos de Dios, en 1998, añadió:

Los mártires, que no acusan a nadie ni a nadie condenan, porque murieron sin odio y perdonando, son hoy testigos de la fidelidad a la

conciencia como norma última de moralidad que sustenta la vida con sentido, emanado del resplandor luminoso de la Verdad revelada.

La Iglesia no solo tiene derecho a recordarlos como se recuerda siempre a quienes fueron atropellados por acciones injustas... Es además deber de la Iglesia mostrar ante el pueblo de Dios el ejemplar modo de vivir y morir por Cristo de sus discípulos y no hacer caso de quienes desearían ofuscar el testimonio cristiano, apagando la luz de la fe que brilla en la vida sacrificada de los mártires.

En efecto, añade el mismo prelado con motivo del prólogo que redacta a la obra de don Andrés Sánchez (2002, pp. 7-9):

El eco que la vida y la muerte de estos Siervos de Dios ha encontrado en el clero y en los fieles es señal de que el martirio sigue siendo comprendido por los cristianos como expresión suprema del seguimiento de Cristo.

El papa santo Juan Pablo II (1994, n. 37), en su carta apostólica *Tertio millennio adveniente* de 1994, para la preparación del Jubileo del año 2000, escribió que

La Iglesia del primer milenio nació de la sangre de los mártires [...]. En nuestro siglo han vuelto los mártires, con frecuencia desconocidos, casi *militi ignoti* de la gran causa de Dios. En la medida de lo posible, no deben perderse en la Iglesia sus testimonios [...]. Es preciso que las iglesias locales hagan lo posible por no perder el recuerdo de quienes han sufrido el martirio, recogiendo para ello la documentación necesaria.

El mismo papa, en la navidad del año 2000, constató que, “al terminar el segundo milenio, la Iglesia ha vuelto a ser de nuevo Iglesia de mártires” (san Juan Pablo II, 2000, n. 7).

En este mismo orden, la Conferencia Episcopal Española (2007, n. 1), en la instrucción *Los mártires del siglo XX en España, firmes y valientes testigos de la fe*, con motivo de la beatificación de 498 mártires en 2007, ha subrayado que

Fueron muchos miles los que por entonces ofrecieron ese testimonio supremo de fidelidad. La Iglesia reconoce ahora solemnemente a este nuevo grupo como mártires de Cristo [...]. Ellos fueron firmes y valientes testigos de la fe que nos estimulan con su ejemplo y nos ayudan con su intercesión.

En esta senda, como nos recordó monseñor García Burillo (2013, p. 2) en la carta semanal en que daba la noticia de la beatificación de estos cinco sacerdotes abulenses, el cardenal Jorge Mario Bergoglio (2013, p. 60), luego papa Francisco, añadió en 2012, que

El estado de persecución es normal en la existencia cristiana, solo que se viva con la humildad del servidor inútil y lejano de todo deseo de apropiación que lo lleve al victimismo [...] Esteban no muere solamente por Cristo, muere como él, con él, y esta participación en el misterio mismo de la pasión de Jesucristo es la base de la fe del mártir.

Don Jesús García Burillo (2013, p. 2) añadía en esta carta que

Es una gracia extraordinaria para nuestra Iglesia abulense. La Iglesia de Ávila tiene un motivo especial para sentir la grandeza de este momento. Por primera vez serán beatificados cinco sacerdotes que entregaron su vida por Cristo en nuestra tierra, junto al rebaño que pastoreaban. Es la primera vez que un proceso de canonización, iniciado en Ávila, alcanza este reconocimiento solemne de la Iglesia y, por eso, es más grande la gracia que ha tenido el Santo Padre al decretar esta solemne beatificación.

Los mártires no mueven al odio, no procuran la violencia, ni siquiera reclaman justicia. Los mártires, víctimas de una cruel persecución, muestran, sobre todo, que es posible la oración por los perseguidores y el amor a los enemigos, que, abrazados a la cruz de Jesucristo, también hoy podemos responder a Dios con una vida de santidad y ser testigos del Príncipe de los Mártires, en cuya sangre bendita lavaron y blanquearon sus mantos los hombres de esta tierra.

Referencias

- Albertí, J. (2008). *La Iglesia en llamas. La persecución religiosa en España durante la Guerra Civil*. Destino.
- Aróstegui, J. y Godicheau, F. (eds.). (2006). *Guerra Civil. Mito y memoria*. Marcial Pons.
- Aróstegui, J. (2006). *Por qué el 18 de julio... y después*. Flor del Viento.
- Bergoglio, J. M. (2013). *Mente abierta, corazón creyente*. Publicaciones Claretianas.
- Calvo Gómez, J. A. (2009). Juan Martín Verdugo y sus hijos Jesús y Ventura Martín Tejerizo. *Bienaventurados*, 8, 3.
- Calvo Gómez, J. A. (2012). Ya estaban maduros para la vida eterna. *Bienaventurados*, 9, 12.
- Calvo Gómez, J. A. (2014). Testigos de Cristo en el Año de la Fe. Lectión inaugural del curso académico 2013-2014 en el Seminario Diocesano de Ávila. *Cuadernos del Tomás*, 6, 37-48.
- Calvo Gómez, J. A. (2017). Mártires abulenses contemporáneos. En: J. M. Magaz Fernández (ed.), *Mártires, la victoria sobre los ídolos* (pp. 127-145). Universidad San Dámaso.
- Cárcel Ortí, V. (1990). *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*. Rialp.
- Cárcel Ortí, V. (1995). *Mártires españoles del siglo XX*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Cárcel Ortí, V. (2013). *Mártires del siglo XX en España*. 2 vols. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Conferencia Episcopal Española (1996). *Constructores de la paz*. Edice.
- Conferencia Episcopal Española (2007). *Los mártires del siglo XX en España, firmes y valientes testigos de la fe*. Edice.
- García Burillo, J. (2013). El martirio: un acontecimiento radical que nos seduce. *Camino de Iglesia*, 53, 2.
- García Escudero, J. M. (1979). *A vuelta con las dos Españas*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- García Escudero, J. M. (1980). *Historia breve de las dos Españas*. Rioduero.

- González Montes, A. (1999). *Madero de la cruz es su cayado*. Obispado de Ávila.
- González Rodríguez, M. E. (2007). *Quiénes son y de dónde vienen. 498 mártires del siglo XX en España*. Edice.
- González Rodríguez, M. E. (2012). *Los doce obispos mártires del siglo XX en España*. Edice.
- González Rodríguez, M. E. (2013). *Los 522 mártires del siglo XX en España de la beatificación del Año de la Fe*. Edice.
- Graham, H. (1999). *Breve historia de la Guerra Civil*. Austral.
- Jiménez Duque, B. (1980). Recuerdos. *In memoriam* del excelentísimo y reverendísimo señor don Santos Moro Briz, *Boletín Oficial del Obispado de Ávila. Suplemento*, 35-38.
- Jiménez Duque, B. (1993). *Don Santos Moro Briz*. Institución Gran Duque de Alba.
- San Juan Pablo II (1994). *Tertio Millennio Adveniente*. Editrice Vaticana.
- San Juan Pablo II (2000). *Novo Millennio Ineunte*. Editrice Vaticana.
- Juliá, S. (2004). *Historias de las dos Españas*. Taurus.
- Juliá, S. (Coord.). (2006). *Víctimas de la Guerra Civil. Una aportación imprescindible a un debate que sigue abierto*. Temas de Hoy.
- Moa Rodríguez, L. P. (2003). *Los mitos de la Guerra Civil*. La Esfera de los Libros.
- Moa Rodríguez, L. P. (2004). *1934: comienza la Guerra Civil. El PSOE y la Esquerra emprenden la contienda*. Altera.
- Moa Rodríguez, L. P. (2005). *1936: El asalto final a la República*. Altera.
- Montero Moreno, A. (2000) *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Preston, P. (2006). *La Guerra Civil española*. Círculo de Lectores.
- Sánchez Sánchez, A. (1987). *Pasión y gloria de la Iglesia abulense. Datos para la historia de 1936*. Tau.
- Sánchez Sánchez, A. (2002). *Cinco sacerdotes abulenses, mártires en el verano de 1936, hacia los altares*. Kadmos.
- Sánchez Sánchez, A. (2003). *Mártires de nuestro tiempo. Pasión y gloria de la Iglesia abulense*. Catedral de Ávila.

- Sedano, G. (1941). *Del martirologio de la Iglesia abulense en 1936*. Sigirano Díaz.
- Sobрино Chomón, T. (2005). La Iglesia de Ávila. En: T. Egido (coord.), *Historia de las diócesis españolas 18. Iglesias de Ávila, Salamanca y Ciudad Rodrigo* (pp. 5-208). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Suero, P. (2015). *España levanta el puño*. Espuela de Plata.
- Tamames, R. (2011). *Breve historia de la Guerra Civil española*. Ediciones B.
- Toni, T. (1937). *Iconoclastas y mártires por Ávila y Toledo*. Santa Casa de Misericordia.
- Vilar, P. (2000). *La Guerra Civil española*. Crítica.



Publicado bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional